

REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DE PISCINAS

Previo a los trámites e informes pertinentes, junto con la hoja de solicitud de Licencia de Obra Mayor y para la realización de las obras para piscina que en ella se especifiquen, habrá de adjuntarse por parte del solicitante o persona autorizada por este la documentación que a continuación se detalla:

Proyecto Técnico Visado por Colegio Profesional.

Hoja de Dirección Facultativa.

Estudio Básico de Seguridad y Salud y Pliego de Condiciones Técnicas.

Certificado técnico de dureza del terreno.

Certificado de viabilidad geométrica.

Manual de uso, conservación y mantenimiento de la piscina.